

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

V&P GROUP INGENIERIA TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.

CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las doce horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la siguiente dirección: Río Pastaza OE10-209 y Río Cenepa, parroquia Alangasi, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL
Cadena Ramirez	400,00
Christian Ramiro	400,00
Valarezo Montoya	400,00
Christian Fabricio	400,00
TOTAL	800,00 = 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Notificación del cambio de socio, Christian Ramiro Cadena Ramirez como nuevo socio y en reemplazo de Nancy Daniela Cadena Ramirez.

2.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2016.

3.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2016.

4.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2016.

5.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2017.

6.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Preside la reunión, el Sr. Christian Cadena, Presidente de la Compañía, actúa en Secretaría el Sr. Christian Valarezo, Gerente General de la Compañía.
Debidamente instalada la reunión, la Presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2016.
Se procede a dar lectura del informe de actividades del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2016.
Se procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2016, el mismo que es analizado por los presentes y como se hallan conformes con su conocimiento lo aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2016.
Se somete a consideración de los presentes el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016 luego de ser revisado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2017.

Se designa a la Ing. Diana Masabanda, Comisario para el ejercicio 2017.

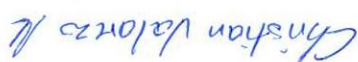
5.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Se somete a consideración de los presentes el resultado del ejercicio económico 2016 por el valor de \$ 7.197.38 antes de impuestos, cuyo valor se los destinará como aportes para futura capitalización, el cual es aprobado por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.

Socio / Representante Legal

Christian F. Valarezo M.


Christian R. Cadena R.

Socio (entrante)

Nancy D. Cadena R.

Socio (saliente) / Presidente



